Acta del 20 de octubre de 2021 del Pleno Ordinario del Comité de Empresa de PAS-L

Día: **20 de octubre de 2021**

Lugar: **Microsoft Teams**

Hora: **Inicio 10.45h.**

Asistentes: David Machuca Cuquerella, Ismael Moreno López, Juan Antonio Gil Franco, Mª Almudena Nobel Ezquerra, María Jesús Serrano Delgado, María Paz Cadahía Sánchez, Raúl Margallo Gisbert, Juan Llorente García, Raquel López Alonso, Ana María Antona Montoro, Carlos Daureo Elvira, David Machuca Cuquerella y César Pastor Montero

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes (14 de junio de 2021 y 13 de septiembre de 2021).
2. Informe del presidente.
3. Propuesta tribunales OPEs 2017/2018.
4. Cuestiones de los trabajadores y trabajadoras.
5. Teletrabajo
6. Funcionarización.
7. Calendario laboral.
8. Bolsas de trabajo.
9. Vestuario laboral.
10. Asuntos varios.
11. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes (14 de junio de 2021 y 13 de septiembre de 2021).

Interviene Juan Antonio Gil y comenta dos cuestiones del acta del 13 de septiembre:

- En el acta del 14 de junio se propusieron los miembros disponibles para formar parte del tribunal, pero sin embargo en la del 13 de septiembre se habla de miembros designados.
- En las actas no deben incluirse ni opiniones ni escritos ya que incumple el reglamento, como mucho se deberían incluir los correos como anexos.

David Machuca aclara que en el acta del 13 de septiembre se habla de designaciones porque se realizó la votación por correo.

Carlos Daureo comenta que en el pleno no sé aprobó el voto por correo.

David Machuca le responde que en el pleno del 14 de junio se aclararon los pasos que se iban a realizar en función de lo que sucediera con la nueva Rectora y la nueva Gerencia.

Se aprueba el acta del 14 de junio del 2021 por asentimiento.

Se realiza una votación para aprobar el acta del 13 de septiembre del 2021. Se aprueba el acta con 9 votos a favor y 3 en contra.

Punto 2. Informe del presidente.

David machuca comentó que se han recibido dos correos electrónicos de compañeros:

- Correo del 6 de septiembre en el que un compañero que está ocupando una de las plazas de la OPE 2017/18 comenta que según el acuerdo del 4 de agosto entre la Gerencia y el Comité de Empresa la plaza que él ocupa no debería de haber salido en las OPEs. David Machuca comenta que le respondió:

  En relación a la cuestión que planteas, creo que ya tuve la ocasión de comentarte por teléfono que lo que se dice en los antecedentes del acuerdo no influye en las plazas convocadas que si se recogen más adelante en el acuerdo. Las plazas que han entrado en este proceso son las que llevaban ocupadas ininterrumpidamente 3 años antes del 31 diciembre de 2017 y que se aprobaron en la CAM y en el Consejo de Gobierno de la UAM.

- Correo de otro compañero de oficinas de información en el que preguntaba cómo iba el proceso de las oposiciones, al cual David Machuca le ha contestado que se está a la espera del nombramiento de los tribunales.

David Machuca añade que se han recibido documentos por registro:

- Jubilación parcial de un compañero del Segainvex
- Jubilación parcial de otro compañero a raíz de la cuál se detectó la problemática que ha sucedido en Ciencias y por ello se ha recibido el correo de Antonio Trigo de que se está revisando el proceso de contratación llevado a cabo recientemente para un contrato de relevo.

David Machuca aclara que todos los documentos que se han recibido por registro se encuentran en el despacho del CE.

También, el Presidente comenta que estuvo hablando con el Gerente sobre los tribunales. El Gerente le comentó que había hablado con los secretarios de las secciones sindicales para buscar una solución ya que esta situación podía demorar los procesos y por ello pedía una nueva propuesta.

Por último, comenta David Machuca, también está el tema de vestuario que se tratará en el punto del orden del día.

César Pastor añade que hay una baja XXXXXXXXXX de técnico de laboratorio en la que por la urgencia habían llamado ya a bolsas que no tienen que ver con el trabajo realizado, se ha quedado en informar al CE del proceso.

César Pastor añade que el CE está pendiente de recibir la documentación de lo ocurrido en Ciencias con el contrato de relevo de una compañera, en la que Antonio Trigo contestó al comité diciendo que se estaba revisando el procedimiento porque existen indicios de no haberse seguido el procedimiento habitual establecido.

Ana Mª Antona comenta que el proceso de Ciencias ya se ha resuelto, que la persona que estaba por la tarde ha vuelto a su puesto de mañana y el de la mañana ocupa el contrato de relevo en el turno de tarde. Ana Mª Antona opina que si este caso ha pasado por el CE lo deberían hacer todos, y que no está de acuerdo con la manera de tratarlo, se debería haber hablado antes con los trabajadores.

Juan Llorente propone que se valore otra vez la comisión de visados y bolsas, que él se negó a estar, pero es una comisión importante. Hay que clarificar cuales son las funciones, si son las que cree que tendrían que ser se compromete a volver, pero que no sea sólo para firmarlos.

Mª Paz Cadahía comenta que está de acuerdo con Ana Mª Antona en actuar de la misma manera en todos los casos, y en pedir informes para todos, aclarar si estamos de acuerdo en actuar de esta forma para todos los casos.

Carlos de Daureo propone que la comisión redacte el acuerdo de bolsas para aclarar todas estas cuestiones.

César Pastor añade que lo importante es que se siga el mismo criterio para todas.

Se incorpora Javier Parra a las 11:38 h.

Punto 4. Cuestiones de los trabajadores y trabajadoras

- David Machuca comenta que se ha recibido un correo electrónico de un trabajador que está ocupando una de las plazas de la OPE 2017/18 y ha realizado una solicitud de jubilación parcial. El trabajador teme no poderse jubilar ya que su plaza ha salido en la OPE, el problema sería el destino del relevista. Juan Llorente propone que el comité de empresa se reúna con este trabajador.

- David Machuca comenta que una trabajadora ha solicitado el certificado de funciones al comité de empresa pero que éste no puede emitir dichos certificados, solo dar constancia de las funciones que realiza como se ha hecho en otras ocasiones.

  César Pastor añade que se trata de un caso médico y Juan Antonio Gil opina que se debería hacer todo lo posible para ayudar a la trabajadora.

- David Machuca comenta que se ha recibido un correo de un compañero en el que solicitaba una asamblea para tratar el tema de los complementos de especialización. Se le ha respondido que en el próximo pleno se tratará el tema y se verá la mejor manera de que el comité de empresa se reúna con él para ver esta cuestión.

- César Pastor explica que hay otra cuestión con una trabajadora que al volver de una excedencia por traslado se encuentra realizando la jornada partida, pero lleva años sin cobrarla y ahora se ha dado cuenta, va a hacer un escrito y pide al CE que le apoye. En

su opinión no habrá problema en que le den la jornada partida, el problema está en los años que lleva sin cobrarla.

Juan Llorente opina que se trata de un fallo por parte de ella por no darse cuenta pero también por parte del CE por no revisar la RPT y de la Gerencia, y por tanto se tendrá que reclamar. Se aprueba apoyar a la compañera y reclamarlo.

David Machuca propone organizar las reuniones con los compañeros abriendo un hilo de correo y hacer todas las reuniones en un mismo día.

Se aprueba la propuesta.

Punto 5. Teletrabajo

David Machuca comenta que asistió con Mª Paz Cadahía y con Juan Antonio Gil a la reunión con Gerencia y propone que se nombre una comisión Comité-Junta para asistir a las reuniones de teletrabajo. Ha mandado al CE un borrador del acuerdo, que es un "corta y pega" del acuerdo de la URJC. David Machuca opina que lo preocupante del acuerdo es el control por objetivos y propone realizar una reunión con la Junta para ver todas estas cuestiones.

Mª Paz Cadahía propone reuniones previas del CE y de la Junta a las reuniones con Gerencia.

Se aprueban las propuestas.

Punto 6. Funcionarización

David Machuca comenta que con la anterior Gerencia fue imposible negociar, mandaron propuestas sin detallar e incongruentes, no terminaban de contestar a las preguntas que se les hacía. En su momento se realizó un pleno monográfico, pero propone realizar una reunión con la Gerencia para ver por dónde lo quieren plantear y luego hacer un pleno monográfico.

Carlos Daureo propone realizar una reunión previa con un grupo reducido de gente del CE para hablar del tema y así ser más productivos.

Juan Llorente comenta su posición, es una propuesta de gran calado, pero nunca ha dicho que no, siempre he dicho que sí a la funcionarización, pero lo suficientemente desarrollado, sin que sea un "trágala".

David Machuca propone comenzar de cero con este tema y no tener en cuenta cosas del pasado, ya que es un tema muy importante y hay que intentar conseguir entre todos y todas el mejor acuerdo posible, siendo lo más productivos posibles y sacando fuera del debate cuestiones innecesarias.

Raúl Margallo comenta que como CSIF no llevaban lo de la funcionarización, y que en su opinión primero se debe escuchar a la Rectora.

Juan Antonio Gil se muestra de acuerdo con lo que comentan David Machuca y Raúl Margallo y ve importante una reunión previa con el nuevo equipo de gobierno y que hay muchos formatos para la funcionarización y lo sensato es primero ver qué formato plantean.

David Machuca concreta y comenta que se puede ir a una reunión con la Gerencia habiendo tratado previamente el tema en el seno del CE para ir con unas ideas claras y fijarse en la forma que se ha tenido de negociar el teletrabajo, con una calendarización de reuniones, para hacer algo parecido con este tema, que puede ser más productivo.

Punto 7. Calendario laboral

David Machuca comenta que la Gerencia ha enviado una propuesta de calendario laboral en la que se respetan los días del calendario anterior, pero que habría que reunirse con la Junta de Funcionarios. Opina que queda poco margen de mejora pero que se podría conseguir mayor flexibilidad horaria a la entrada y/o a la salida.

César Pastor insiste en que se debería recalcar que la Gerencia no envíe una instrucción como la de los días de las vacaciones que se envió para el verano.

Raquel López opina que la entrada flexible es importante para no viajar en transporte público en las horas de mayor afluencia de personas.

Carlos Daureo insiste en que no sólo se debería de hablar de descendientes sino también de ascendientes.

César Pastor comenta que se debería volver a redactar lo de la flexibilidad, media hora a la entrada o a la salida o combinada, siempre que el servicio esté cubierto, si no se quiere dar la hora entera.

Punto 8. Bolsas de trabajo

- Se ha recibido un correo informativo de que se va a convocar un concurso de traslado del puesto código 6007A13, Titulado/a superior, grupo profesional A, nivel salarial A1, especialidad Educación Física y Deportes, ocupado actualmente en adscripción provisional por un compañero, que reingresó de una excedencia voluntaria y según establece el convenio en su artículo 29, se debe convocar el puesto para su provisión definitiva en el plazo máximo de seis meses, plazo que está próximo a cumplir. César Pastor comenta que el CE debería de ir nombrando un tribunal para cuando se solicite, ya que ya se le dio el visto bueno.

  David Machuca comenta que igual no se ha pedido el tribunal porque igual no saben si hay alguien.

- Ana Mª Antona pregunta por la plaza de la compañera doctora, si sigue trabajando en la UAM, porque pidió la jubilación parcial, o si hay alguien trabajando en su lugar.

  César Pastor comenta que no sabemos si se ha acogido aún a la jubilación parcial, pero que sí que hay un nuevo equipo para la campaña del cáncer ginecológico y la vacuna de la gripe.

  César Pastor cometa que por otro lado de las siete plazas que se llevaron de PAS Laboral a Funcionario una de ellas era un nivel 26 de médico.

David Machuca opina que lo importante es prevenir en la cuestión de las bolsas, de ver dónde van a hacer falta.

- Ana Mª Antona pregunta por la plaza del cocinero de la residencia universitaria Juan Luis Vives.

  Carlos Daureo comenta que es una jubilación y que se quería pasar esta plaza a otro sitio.

- Se ha recibido un correo de solicitud de jubilación parcial de un compañero, Grupo C2, de la FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACACIÓN.

Ana Mª Antona pregunta si han confirmado asistencia todos los que forman parte de algún tribunal.

Punto 9. Vestuario Laboral

David Machuca comenta que ya se han enviado los vales de vestuario.

Punto 10. Asuntos varios

- Correo recibido el pasado 17 de septiembre por parte de un compañero en el que mostraba su disconformidad con la discriminación, a su juicio injustificada e inadmisible, que sufre el PAS laboral eventual, ya que no le han dejado participar como personal de apoyo en la fase de oposición de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la UAM.

  César Pastor comenta que la normativa no excluye a las personas eventuales y que parece una excusa, que es discriminación.

Punto 11. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

A las 13:38 abandonan la reunión los compañeros temporales de CSIF y UGT. El Vicepresidente, César Pastor, presidirá a partir de ahora la reunión y Mª Paz Cadahía sustituye a Raquel López en la secretaría.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
COMITÉ DE EMPRESA DE P.A.S. LABORAL

Vº Bº Presidente
David Machuca Cuquerella

VºBº Secretaria
Raquel López Alonso

Punto 3. Propuesta tribunales OPEs 2017/2018

César Pastor hace un resumen de las conversaciones mantenidas con UGT. Dice que él se ofreció a quitarse del tribunal y poner a Juan A. Gil Franco como miembro titular. Después del correo enviado por UGT esta mañana, entendemos que mantienen su decisión de no participar en los tribunales. César Pastor pregunta a Ana Mª Antona qué opina de poner a Gil. Ella responde que "si no quieren participar..."

César Pastor opina que los miembros del CE deben estar en los tribunales. Deberíamos hacer una propuesta con los que estamos disponibles y que cada uno de nosotros diga si concurre alguna causa abstención. Propone que cada uno de nosotros firme un documento en el que haga constar que no concurre ninguna causa de abstención y se lo enviemos a la Rectora.

Ana Mª Antona dice que teme que no este ningún miembro del CE en los tribunales. La solución sería volver a enviarlo pero cree que no lo aceptarán.

Juan Llorente opina que el CE es soberano y no podemos dar ni un paso atrás. No estamos afectados por la ley 40. ¿Cómo podemos hacer para defender a los trabajadores? El CE no puede permitir que interfieran en su trabajo. El CE ha adoptado por mayoría una decisión y la universidad debe respetarla.

Ana Mª Antona opina que habría que pedir una reunión a Antonio Trigo para explicarle que las cosas se han hecho bien.

César Pastor propone enviar toda la documentación que tenemos en el Comité de Empresa a la Rectora y hacer una propuesta.

Javier Parra propone que se dejen los tribunales sin nombre y que haya un titular de cada sindicato para ver qué pasa si evitamos el conflicto de los nombres.

Juan Llorente no está de acuerdo con que se hayan ausentado los compañeros temporales y la propuesta de Parra no lo ve ahora. El CE ha tomado una decisión por mayoría y debe mantenerla. Propone ratificar la decisión que este comité tomó en su día y solicitar una reunión con el Gerente. La propuesta de tribunal es:

- Grupos A y B:
    - Titulares: César Pastor y Ana María Antona.
    - Suplentes: Juan A. Gil y Mª Jesús Serrano.
- Grupos C y D:
    - Titulares: Raúl Margallo y Juan Llorente
    - Suplentes: Mª Paz Cadahía y Marta Callejo

César Pastor añade a la propuesta de Juan Llorente que cada uno escriba un documento en el que conste que ninguno está en las causas de recusación y enviarlo junto con la documentación. Si aún así la Rectora nombra a quien quiera, CCOO hará lo que considere oportuno.

Raúl Margallo indica que habría que añadir a la propuesta de tribunal que, si algún miembro renuncia, será el CE el que designe otra persona.

Ana Mª Antona dice que deberíamos pedir una reunión urgente con Gerencia para tantearles y explicarles. Después enviar la propuesta.

Mª Jesús Serrano dice que estamos dilatando demasiado este asunto. Ya lo hemos hablado demasiado. Hoy tiene que salir una propuesta y enviarse.

Juan Llorente opina que hoy tenemos que adoptar una decisión y además pedir la reunión.
Se vota:

1. Solicitar una reunión urgente con gerencia: TODOS A FAVOR.
2. Proponer el mismo tribunal. Es decir:

   - Grupos A y B:
     - Titulares: César Pastor y Ana María Antona.
     - Suplentes: Juan A. Gil y Mª Jesús Serrano.
   - Grupos C y D:
     - Titulares: Raúl Margallo y Juan Llorente
     - Suplentes: Mª Paz Cadahía y Marta Callejo

   6 votos a favor.
   1 abstención.

César Pastor se compromete a redactar el escrito que van a firmar los miembros del tribunal y a solicitar la reunión urgente a la gerencia. Asistirán los miembros que puedan y se avisará a UGT.

Sin más asuntos que tratar, termina la reunión a las 14:33h.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
COMITÉ DE EMPRESA DE P.A.S. LABORAL

Vº Bº Vicepresidente
César Pastor Montero

VºBº Vicesecretaria
María Paz Cadahía Sánchez